SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1508016440	1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA DE OFERTA)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE — Documento: 80023431-6

Domicilio: RUTA Nº 2- MCAL. ESTIGARRIBIA - KM. 14 1/2 — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: GIMENEZ BAREIRO, LOURDES ELIZABETH — Documento: 3.484.327-2

Domicilio: ALEJANDRO GUANES E/ CALLE 5 Y 2 — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
09/11/2021	00:00 hs de 11/11/2021	24:00 hs de 09/04/2022	150	Gs. 20.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0006 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: MARTINEZ SANCHEZ, NOELIA CAROLINA
Dir.: CNEL. CABRERA Nº 164
Matrícula: 1865 **Tel:** 0981560140

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/11/2021	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 09 de noviembre de 2021

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1508016440
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: GIMENEZ BAREIRO, LOURDES ELIZABETH

SUM.Y/O SERV.-GARANTIA DE OFERTA

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE, con domicilio en RUTA N° 2- MCAL. ESTIGARRIBIA - KM. 14 1/2, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.000.000.- (Guaranies: Veinte Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GIMENEZ BAREIRO, LOURDES ELIZABETH, con domicilio en ALEJANDRO GUANES E/ CALLE 5 Y 2, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2021 - ID N°402596 . PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS".-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)